

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS EN TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES MOVILES LISSOMSA S.A.**

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de mayo de dos mil trece, a las diez horas treinta horas (10h30pm.), en la sede de la compañía, ubicada en la Av. Juan León Mera 1574 y la Pinta, Edificio Opladen, tercer piso, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía: Diego Alexander Alvear Regalado y Oscar Javier Coello Velasco, con el objeto de celebrar una Junta General de accionistas.

El señor Presidente dispone que el secretario de lectura a la lista de accionistas presentes y representados de ser el caso para que se deje constancia del quórum de instalación en la cual se verifica la asistencia de los socios.

Luego de tomar la lista se constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del día.

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012

El señor Diego Alexander Alvear Regalado Gerente General de la compañía pide la palabra y manifiesta que luego del análisis realizado a los estados financieros presentados por el contador general de la empresa, está de acuerdo con que los mismos ya que representa la realidad de la empresa.

Además el Gerente menciona que luego de haber revisado la información, está seguro que la misma servirá para la toma de decisiones a corto y mediano plazo sobre el giro del negocio y como se proyectarían a largo plazo.

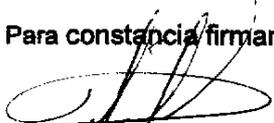
Llevado a moción a la junta resuelve, aprobar por unanimidad los "ESTADOS FINANCIEROS" correspondientes al periodo 2012.

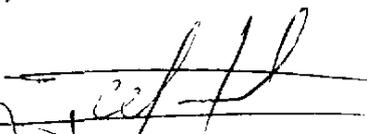
Sin existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionistas presentes en esta junta.

Concluye y se levanta la sesión a las dieciséis horas (16:00pm).

Para constancia firman los accionistas presentes.


Diego Alexandre Alvear Regalado
GERENTE GENERAL


Oscar Javier Coello Velasco
PRESIDENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO